

VIDA NACIONAL

ABRIL 1969

La pacificación

Nada hubo tan sonado durante el mes de abril como las actividades relacionadas con la creación de la Comisión mediadora para lograr la pacificación del país. El Dr. Carlos Savelli Maldonado, antiguo cadete de la Escuela Militar, en una época activo dirigente de la Cámara Agrícola, perseguido durante el gobierno de Acción Democrática por considerársele uno de los dirigentes de la extrema derecha, detenido en varias ocasiones y hombre de amplios contactos, tanto con la gente de la extrema derecha como de la extrema izquierda, se ha convertido en uno de los motores de la campaña de pacificación. Fue él quien, por intermedio del Dr. Luis Negrón Dubuc, estableció contacto con su Eminencia el Cardenal Quintero para solicitar la colaboración de la Iglesia en dicha campaña.

Bajo la presidencia del Cardenal Quintero se constituyó el Comité de Pacificación que anunció su propósito de intervenir como mediador entre el Gobierno y las fuerzas guerrilleras. Conocida la formación del Comité y sus objetivos, el Gobierno se apresuró a saludar con optimismo y beneplácito la constitución de dicho Comité. El Dr. Luis Alberto Machado, Secretario de la Presidencia, y el Dr. Lorenzo Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores, expresaron oficialmente la disposición del Gobierno y del Presidente de la República para cooperar en la mejor forma posible con los esfuerzos de la Comisión Pacificadora.

Como consecuencia del clima creado a favor de la pacificación, surgieron por todos lados mediadores espontáneos que se ofrecían a nivel nacional y regional para participar igualmente en este esfuerzo. De ellos, el más notado fue el Rector de la Universidad Central, Dr. Jesús María Bianco, por cuyo intermedio un sector guerrillero hizo conocer sus puntos de vista. La opinión del Rector Bianco es sumamente importante, ya que en más de una ocasión se ha señalado a la Universidad Central como el principal centro de apoyo logístico para las actividades guerrilleras que se desarrollan en Venezuela.

En términos generales, la campaña de pacificación y los esfuerzos de la Comisión mediadora han caído muy bien en el país. Sin embargo, algunos sectores han expresado algunas reservas sobre este particular. La señora Magdalena Picón de Rodríguez, quien lideriza un movimiento femenino anti-comunista y está en el Congreso Nacional, llevada por las planchas de Copei, manifestó su preocupación con las medidas que ha tomado el Gobierno. Ella refleja el pensamiento de algunos sec-

tores que consideran inútiles los esfuerzos que haga el Gobierno en esta materia, pues los grupos extremistas no abandonarán en ningún momento sus pretensiones subversivas. Por otro lado, el Ministro de la Defensa expresó el pleno respaldo de las Fuerzas Armadas Nacionales a las medidas de pacificación que está tomando el Gobierno Nacional. El propio Presidente Caldera ha dicho en diversas reuniones con representantes de las Fuerzas Armadas y ante otros grupos representativos del país, que al mismo tiempo que se realizan los esfuerzos de pacificación, el Gobierno se mantendrá alerta y vigilante para garantizar la seguridad y el orden público interno.

Relaciones con Cuba

Uno de los temas que se han comentado durante las últimas semanas ha sido el de la posibilidad del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba. Ha sido consecuencia de lo dicho en torno a la pacificación. En varias ruedas de prensa se ha preguntado a personeros del Gobierno si existe la intención de establecer relaciones con Cuba. La respuesta oficial ha sido que la expulsión de Cuba del sistema interamericano fue tomada en forma colectiva. De ahí que cualquier decisión para reconsiderar la situación tendría que tomarse también dentro de un plano de consulta con los demás países de América Latina; en todo caso, Venezuela, individualmente, estaría dispuesta a propiciar un restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba siempre y cuando el Gobierno cubano manifieste su intención de cambiar la política que hasta ahora ha tenido de intervenir en los asuntos internos de los demás países de América Latina.

El caso de Pérez Jiménez

Con el voto salvado del Dr. Miguel Angel Landáez, la Corte Suprema de Justicia dictó una decisión declarando la nulidad de la elección del general Marcos Pérez Jiménez como senador al Congreso Nacional. La decisión se fundó en que el general Pérez Jiménez no podía ser elegido senador porque no tenía las condiciones de elector al no haberse inscrito para votar.

Una vez conocida la opinión de la Corte, numerosos juristas criticaron dicha decisión. Entre las opiniones más calificadas está la del nuevo Procurador de la República, Dr. José Guillermo Andueza, quien consideró que, jurídicamente, era una decisión que no estaba bien fundamentada.

Desde el punto de vista político, la decisión también cayó bastante mal en el resto de los diferentes sectores de la opinión nacional. Efectivamente, el pueblo entero de Caracas le dio la mayor vota-

ción suya al general Pérez Jiménez para elegirlo como senador. Es indudable que constituye la primera fuerza política del Distrito Federal, cualesquiera que sean las razones que lo hayan llevado a esa posición.

En cierta manera, la decisión de la Corte constituye un desconocimiento de la voluntad del pueblo de Caracas. Sobre todo cuando las razones de carácter jurídico son tan endeables.

Se puede estar o no de acuerdo con Pérez Jiménez, pero es un hecho que obtuvo la primera mayoría en el Distrito Federal. Desde el punto de vista personal, la decisión favorece bastante a Pérez Jiménez. Por un lado, él ya había confesado a un íntimo amigo suyo que no tenía mayores deseos de venir a Venezuela a incorporarse de frente en la lucha política. Aun cuando se sabe que el Gobierno del Presidente Caldera le había manifestado que le garantizaba la seguridad personal y el respeto a su condición de senador, el ex-presidente no quería arriesgarse a tener que pasar por situaciones desagradables o inconvenientes durante su permanencia en Caracas. Por otra parte, también manifestó a sus íntimos amigos que él no se sentía con vocación para tomar el liderazgo político de un partido, ya que su formación y su forma de actuación eran ajenas a ello. Es decir, que la Corte le brindó una salida airosa a su situación personal. No se ve en la obligación ni en la necesidad de venir a Caracas a colocarse al frente de un movimiento político y asumir funciones de liderazgo, con todos los riesgos que ellas traen, y, por otra parte, su prestigio y su popularidad han salido fortalecidos como consecuencia de esa decisión.

El gobierno empieza a pagar

Durante los primeros meses de este año corrió el rumor por Caracas de que el Gobierno del Dr. Leoni, en sus últimas semanas de gestión administrativa, pensaba comprometer el presupuesto de forma tal que cuando el Dr. Caldera tomase posesión no encontrase dinero suficiente para acometer las obras que su programa de gobierno exige.

Aun cuando algunos personeros del gobierno de Leoni y de Acción Democrática desmintieron tales rumores, lo cierto es que cuando los diferentes ministros del Presidente Caldera tomaron posesión de sus Despachos, se encontraron con una situación bastante difícil en materia administrativa. Muchos de los Despachos habían comprometido sus partidas y los pagos al comercio y a los contratistas se hallaban paralizados. Una de las primeras decisiones del gabinete fue la de revisar la situación administrativa, económica y fiscal a fin de tomar las medidas que fueran más conducentes. Al mes, el Ministro de Hacienda, Dr. Pedro R. Tinoco, anunció que, a pesar de los problemas encontrados, el Gobierno había iniciado un programa de normalización de los pagos y que,

para la primera quincena de abril, se habían pagado ya más de setecientos ochenta y seis millones de bolívares.

El Ministro de Hacienda indicó que el 11 de marzo recibió la Tesorería de la República con una disponibilidad real de aproximadamente 111 millones de bolívares, contra la cual habían sido giradas órdenes de pago por un monto de más de 450 millones, las cuales se encontraban sin cancelar por falta de fondos. Para resolver dicho problema el Gobierno decidió hacer una emisión de Letras del Tesoro por un valor de 400 millones de bolívares, que se vencen así: 200 millones el 15 de octubre de 1969 y 200 millones el 31 de diciembre de 1969. Dichas letras han sido colocadas, parte, en la banca comercial y parte, ha sido adquirida transitoriamente por el Banco Central con el propósito de ir las colocando progresivamente en el mercado de acuerdo con las necesidades.

En la misma reunión el Ministro de Hacienda informó que se había reunido con los Directores de Finanzas de todos los Ministerios para iniciar una revisión completa del presupuesto de gastos vigentes para este año. Una de las ideas que anunció el ministro fue la de realizar una reorientación del gasto público para este año; es decir, hacer algunos cambios en los gastos presupuestados para darles preferencia a aquellos programas de mayor interés nacional. Como consecuencia de esto se inició durante el mes de abril una revisión en todos los Ministerios con el propósito de destinar ciertos fondos para el pago de deudas y obras de mayor prioridad. En otras palabras, no disminuye el volumen del gasto público, sino se orienta para hacer posible el cumplimiento de los compromisos contraídos con el comercio y los contratistas.

En relación con la situación de la economía nacional, el ministro expresó que la consideraba sana y robusta y que de ninguna manera estaba planteada en el país alguna crisis fiscal o financiera. En general, en los diferentes medios económicos y financieros del país causaron muy buena impresión las declaraciones del ministro, especialmente la relativa a que el Estado venezolano pagará todos los compromisos y obligaciones que haya contraído. Posteriormente, durante la permanencia del ministro Tinoco en Guatemala, el ministro encargado, Dr. Luis Ugueto Arismendi, ratificó la opinión expresada por el Gobierno sobre la situación económica y fiscal del país y repitió que no está prevista ninguna reforma tributaria durante el presente periodo constitucional.

El mercado de capitales

Otra de las decisiones del Gobierno tomadas durante el mes de abril que causó un impacto muy positivo en la economía nacional fue la creación de una Comisión para estudiar la formación de un mercado de capitales y un mercado monetario. En la Federación de Cámaras de Comercio, así como en las Bolsas de Comercio de Caracas y de Miranda, la reacción fue bas-

tante favorable. Era ésta una aspiración que había sido planteada en repetidas ocasiones por diversos sectores de la economía nacional. El Gobierno no solamente acordó la creación de la Comisión, sino que de inmediato procedió a designar las personas que la habrían de integrar. El anuncio fue hecho directamente por el propio Presidente de la República, Dr. Rafael Caldera, en la reunión semanal con la Prensa del 24 de abril.

La Comisión tiene un alto nivel. Además del Director General del Ministerio de Hacienda, quien la presidirá, y del Director de Crédito Público del mismo despacho, quien hará de Vice-Presidente, y un representante de Cordiplán, tiene diez miembros representativos de diversos sectores de la economía nacional. Entre los integrantes de dicha Comisión están: el Dr. José Antonio Mayobre, quien ha sido Ministro de Hacienda, Ministro de Minas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y uno de los hombres más competentes en materia económica, fiscal y monetaria del país; el Dr. Ernesto Peltzer, quien durante más de 20 años ha sido el asesor de política monetaria del Banco Central; el Dr. Carmelo Lauria, Vice-Presidente ejecutivo del Banco de Venezuela y uno de los banqueros de más capacidad con que cuenta hoy en día Venezuela; el Dr. Angel Bernardo Viso, joven abogado, profesor de la Facultad de Derecho de la U.C.V.; el Dr. Marcos Lucy, quien hasta hace poco ocupó la Superintendencia de Bancos; el Dr. José Gabaldón Anzola, quien fuera también hasta hace poco Consultor Jurídico del Ministerio de Hacienda; el Dr. Pedro M. Arcaya, abogado de importantes empresas de seguros; el Dr. Héctor Esteves, vinculado con la Bolsa de Comercio de Caracas; el Dr. Alfredo Lafee, Presidente de Fedecámaras, y el Dr. Alberto Martini Urdaneta, asesor del grupo de Empresas Montana.

En el informe confidencial que distribuye entre diversos sectores económicos la firma Marino Recio y Max Suárez, de la Bolsa de Comercio de Caracas, señalaron, reflejando un pensamiento de los medios económicos, que el Presidente de la República, con el decreto de la creación de la Comisión para el estudio del mercado de capitales, "se hizo eco esta semana de uno de los aspectos esenciales para el desarrollo, preparando al país para contrarrestar la posible estabilidad de los ingresos petroleros y de otros recursos fiscales". "El desarrollo ordenado del mercado de capitales, los incentivos a través de las exenciones fiscales a la inversión, la política de puertas abiertas a la iniciativa privada y la inversión de capitales nacionales y extranjeros, habrá de producir un inmediato impacto favorable en nuestro desarrollo económico, procurando mayores recursos al país."

Añaden dichos comentaristas: "Los círculos bursátiles se han mostrado complacidos por el hecho de ser ésta la primera vez que en Miraflores se responde a las inquietudes de los pequeños y medianos inversionistas."

En general, la reacción producida ha sido de saludable optimismo.

La defensa del petróleo

Una de las primeras medidas de la administración del Presidente Nixon fue la de nombrar una Comisión que revise la política petrolera norteamericana en relación con las importaciones a dicho país. Existen actualmente dos tendencias en los Estados Unidos: una, partidaria de las restricciones a la importación de petróleo, que busca proteger de esa manera la producción petrolera norteamericana, y otra, favorable a la libre importación de petróleo, que tiene por objeto bajar los precios del petróleo y abaratar el costo de energía, especialmente en la zona Este de los Estados Unidos.

Aun cuando la Comisión revisora designada por el Presidente Nixon no ha presentado las conclusiones de sus estudios, en Venezuela se ha despertado una gran inquietud y preocupación por los posibles efectos negativos que para el país tendría la adopción de una política aún más restrictivista a la venta del petróleo venezolano en el mercado norteamericano; por este motivo, el Presidente Caldera pidió al ministro de Minas e Hidrocarburos, Dr. Hugo Pérez La Salvia, que viajara a los Estados Unidos e hiciera presente a las autoridades gubernamentales de dicho país la inquietud del Gobierno venezolano ante una posible política restrictivista contra nuestro petróleo.

Por otro lado, el sector privado, con la iniciativa de Pro-Venezuela, constituyó un frente nacional pro-defensa del petróleo, con representación de todos los organismos económicos y laborales del país. Dicho comité, a fines de mes, presentó un mensaje al Presidente Nixon por intermedio del embajador norteamericano, quien manifestó que, de momento, no se había tomado ninguna medida contra el petróleo venezolano y que esta Comisión estaba, hasta ahora, recabando información para presentar luego su informe final al Presidente Nixon.

Contralor y Fiscal

Después de un verdadero mes de suspense, el Congreso logró por fin ponerse de acuerdo para formar quórum y elegir el nuevo Contralor y el Fiscal de la República. Para el cargo de Contralor fue electo el Dr. Manuel Vicente Ledezma, y para el cargo de Fiscal, el Dr. César Naranjo Osty. El Dr. Ledezma fue en una época militante de Acción Democrática y se separó con el grupo ARS, quedando luego como independiente dedicado al ejercicio de su profesión en Barquisimeto. Se comentó, cuando se estaba formando el Gabinete, que el Presidente Caldera había pensado en él como un posible candidato para el Ministerio de Justicia o la Procuraduría General de la República. En cuanto al Dr. César Naranjo Osty, es un abogado de amplia experiencia y profesor de la Facultad de Derecho de la UCV.

Resuelto el impasse para el nombramiento de Contralor y Fiscal, las Cámaras procedieron al nombramiento e instalación de sus Comisiones de trabajo.

Los partidos empiezan a moverse

Pasada ya la primera etapa de reorganización del Gobierno, y obtenida la solución al impasse parlamentario, los partidos políticos empiezan a agilizarse y a poner nuevamente en funcionamiento sus maquinarias organizativas.

Copei anunció que para el 11 de julio habrá de celebrar su Convención Nacional. Dicha Convención habrá de elegir las nuevas autoridades del partido y llenar las vacantes dejadas por la incorporación de algunos de sus miembros en los cuadros de la administración pública. Se mencionan varios candidatos para la secretaría general de Copei, entre ellos Godofredo González, José A. Pérez Díaz, Luis Herrera Campins y Aristides Beaujón.

Acción Democrática ha tomado, como era de esperarse, el liderazgo de la oposición. Carlos Andrés Pérez ha hecho fuertes críticas al Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la pacificación. Por otra parte, figuras de importancia en el gobierno de Leoni se han incorporado al trabajo partidista; entre ellos, Manuel Mantilla, quien tomó la dirección de Acción Democrática en el Distrito Federal, y Leopoldo Sucre Figarella, quien está viajando intensamente por todo el país. Se espera que dentro de poco tiempo se reincorpore a esa actividad partidista el exministro de Relaciones Interiores Dr. Leandro Mora.

En el MEP se ha producido un ligero cambio con la renuncia del Dr. Braulio Jatar Dotti a la secretaría general, en la cual ha sido reemplazado por el Dr. Jesús Paz Galarraga; en realidad, esto ha sido algo convenido, pues Jatar Dotti no pensaba continuar en la dirección del partido. Renunció antes de que se celebrara la convención para no dar la impresión ante la opinión pública de que se trataba de un debate interno de la convención, del cual él hubiera salido perdedor. Por ahora, el MEP mantiene una posición similar a la que sostuvo Copei frente al gobierno de Leoni, es decir, de autonomía de acción. Sin embargo, algunos dirigentes prietistas ocupan importantes posiciones dentro de la administración, como el Dr. Ildegar Pérez Segnini, quien ha sido nombrado representante de Venezuela en el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Dr. Luis Prieto Oliveira, quien como representante de la CTV está en el Directorio del Banco Industrial.

El PRIN se ha ya prácticamente desintegrado y algunos de sus miembros volverán a Acción Democrática y otros a URD.

En cuanto al partido del Dr. Villalba, no ha dado mayores muestras de actividad salvo las declaraciones de su máximo líder, criticando los esfuerzos de pacifica-

ción del Dr. Caldera. Hasta ahora, URD no ha logrado dar la impresión de que se ha desprendido de la línea que le fija Acción Democrática.

El FND continúa actuando solamente como grupo parlamentario y no tiene ninguna actividad en el interior del país.

El FDP del almirante Larrazábal y Jorge Dáger, por ahora, tampoco ha mostrado mayor actividad, salvo la labor parlamentaria. En este sentido el Dr. Jorge Dáger declaró que con la elección del Contralor habían terminado los compromisos del FDP con Copei.

En cuanto al Partido Comunista, celebró una reunión de su Comité Central y eligió algunos nuevos miembros, así como también estudió su línea de actuación pública, que comprende, entre otras actividades, la reaparición de sus órganos de prensa. Dado el poco tiempo de rehabilitación del Partido Comunista, no puede saberse con precisión cuáles van a ser sus principales orientaciones en el campo de su actividad pública.

Rómulo Gallegos

El día 5 de abril falleció el maestro Don Rómulo Gallegos, ex-Presidente de Venezuela y uno de los gigantes de las letras venezolanas. Su obra literaria le coloca entre los mayores exponentes de la literatura de habla hispana. Forjó personajes inolvidables, arquetipos de nuestra tipología humana. La nación entera lloró la desaparición del hombre que sintió y expresó a Venezuela como ninguno. El acto de sepelio, con el Gobierno en pleno, fue una de las más grandes y sentidas manifestaciones de duelo que se recuerdan en Venezuela.

"El Universal"

El 1 de abril se celebraron los 60 años de fundación del importante diario capitalino "El Universal". En estos 60 años "El Universal", con su tradicional espíritu de imparcialidad en la información, seriedad y apertura, ha logrado en la historia del periodismo venezolano y continental un puesto de distinción. El Presidente Caldera, sensible a los méritos adquiridos por "El Universal" en su larga trayectoria de información y orientación de la opinión nacional, impuso la Orden del Libertador en sus diferentes grados, respectivamente, al Dr. Luis Teófilo Núñez, editor de "El Universal"; al fino estilista Dr. Luis Beltrán Guerrero y a los consagrados escritores Dres. Pascual Venegas Filardo y Guillermo José Schael. Otras condecoraciones fueron impuestas a diversos miembros de la Redacción, Administración y Talleres del periódico. Ha sido un justo y aplaudido reconocimiento a la tesonera y sacrificada labor de la empresa periodística de los condecorados y de "El Universal". Un notable acierto de "El Universal" ha sido la publicación de suplementos especiales en

reducción fotográfica con la relación cronológica de acontecimientos y hechos que constituyen los aspectos más sobresalientes en la historia de Venezuela y del mundo durante estos sesenta años.

Festival Internacional de Pintura

A los notables artistas venezolanos Cruz Díez, por "Phyvichrome", y Jesús Soto, por "Variación amarilla", se les otorgó el segundo y tercer premio del Primer Festival Internacional de Pintura de Gagnes-sur-Mer, inaugurado el 29 de marzo con la participación de 34 países y un total de 180 obras. Es un acontecimiento que viene a mostrar una vez más el gran prestigio que la pintura moderna venezolana tiene en el mundo del arte contemporáneo. A ambos artistas se les puede considerar ubicados en el Movimiento Cinético, que les está dando renombre universal.

Seminario Venezuela Año 2.000

"Venezuela y la construcción de su futuro" ha sido el tema de la reunión celebrada en la ciudad de Maracay del 27 al 30 de abril con participación de la empresa privada, representantes del Gobierno, instituciones universitarias y de la juventud, para examinar la Venezuela del año 2000. Los estudios de base fueron realizados por el Centro de Estudios del Futuro de Venezuela, que funciona como parte del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica Andrés Bello, hecho que ni en la prensa ni en la misma reunión de Maracay se destacó debidamente.

Siguiendo los estudios prospectivos que tienen como objeto la técnica de construcción del porvenir que se llevan a cabo en los Estados Unidos (Comisión del año 2000 de la "American Academy of Arts and Sciences", presidida por Daniel Bell, del "Hudson Institute", con Hermann Kahn a la cabeza, de la "Rand Corporation"), Francia (grupos "Prospective" y "Futuribles", de Gaston Berger y Bertrand de Jouvenel) e Italia (grupo "Futuribili"), se trató de presentar una prospectiva del futuro: Venezuela a fines de siglo bajo las tendencias actuales en las áreas claves; Venezuela a fines de siglo como parte de una región latinoamericana integrada; las diversas alternativas de decisiones que se deberán tomar a fin de estructurar una Venezuela realista y deseable.

A juicio del Dr. Alfredo Anzola Montauban en el seminario de Maracay, se cumplieron, por un lado, los objetivos de dar a conocer la idea de que se está trabajando para llegar al año 2000 en las mejores condiciones posibles si se comienza a trabajar desde ahora, y por otro, dejar bien sentado el principio de que el problema fundamental es el hombre, es decir, que la Venezuela del año 2000 será el resultado de la sociedad que pueda crearse para entonces.